



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2023-0037-O

Quito, D.M., 24 de febrero de 2023

Asunto: Oficio para notificar la Resolución No. 005-CAM-2023. Comisión de Ambiente 16-02-2023.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Una vez que se emitió la Resolución 005-CAM-2023, durante la sesión extraordinaria N° 085 del 16 de febrero de 2023, de la Comisión de Ambiente en la cual resolvió: *“Solicitar los informes jurídicos y técnicos sobre el proyecto de ORDENANZA VERDE AZUL, a las dependencias municipales que corresponda, a fin de que, una vez recibidos la Comisión pueda emitir el dictamen favorable para elevarlo a primer debate en el pleno del Concejo Metropolitano, los mismos que deberán ser presentados en el plazo de 15 días”*

Con el antecedente mencionado y a fin de dar cumplimiento con la resolución 005-CAM-2023, me permito solicitar que a través de la Secretaría General se envíe los documentos adjuntos en el Oficio **No. GADDMQ-SA-2023-0211-O, de 23 de febrero de 2023**, remitidos por la Secretaría de Ambiente a la secretaria de su dirección, los mismos que deben ser considerados para el análisis de las respectivas dependencias y emitir los informes pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2023-0789-O

Anexos:
- propuesta_ord_verde_azul_sthv_1612023.docx
- resolución_no_005-cam-2023.pdf

